

# TERMINOS DE REFERENCIA

El presente documento tiene por objeto demarcar el proceso para llevar a cabo la "Asesoría y Seguimiento en el Diseño y Desarrollo de la Plataforma para el Monitoreo de la Intervención de la Estrategia 2.0 en las Zonas Impulso"

## **Objetivo General.**

Derivado de la necesidad de integrar información que permita dar seguimiento al proceso de la intervención social y documentar los procesos que la integran, es necesario contar un análisis, evaluación de riesgos y un proceso de reingeniería que permita analizar la estructuración de la información y la secuencia que sigue el flujo de datos entre los diferentes sistemas y plataformas de la secretaría que permita reducir riesgos evolutivos en la integración a futuro de las diferentes plataformas de la secretaria, documentar las áreas de mejora en los diferentes sistemas y generar una ruta crítica para su adecuación e integración en proyectos a futuro, así como integrar un mapa de procesos que identifique el flujo de las acciones, las conexiones entre ellos y las áreas funcionales implicadas en la compartición de información que permite documentar el avance y seguimiento de las acciones y obras derivadas del proceso de intervención social.

## **Objetivos Específicos.**

1. Documentar el proceso de la intervención social de las zonas impulso y documentar los procesos que la integran mediante un mapa de procesos que identifique el flujo de las acciones, las conexiones entre ellos y las áreas funcionales implicadas en la compartición de información.
2. Analizar la estructuración de la información y la secuencia que sigue el flujo de datos entre los diferentes sistemas y plataformas de la Secretaría;
3. Análisis y reestructuración de datos que permitan definir los modelos de datos necesarios para una posible integración de la información.

## **Alcances de la asesoría**

- Visión global en la integración de la información de los sistemas informáticos de la Secretaría, a partir de un análisis, evaluación de riesgos y un proceso de reingeniería adecuado.
- Identificación oportuna de las áreas susceptibles de mejora en los sistemas de información de la secretaria para la correcta adecuación e integración de proyectos futuros.
- Reducción de tiempo y esfuerzo en la documentación y seguimiento a las acciones derivadas del proceso de intervención social de la Estrategia Impulso 2.0.
- Información oportuna para una reestructuración de datos que permitan definir los modelos de datos necesarios para una posible integración de la información de las diferentes plataformas y sistemas de la Secretaría.

## **Diseño metodológico**

El proceso de asesoría estará integrado por tres grandes apartados, que darán como resultado el soporte de información para elevar los niveles de seguridad de los activos informáticos de la Secretaría y brindará elementos técnicos para el desarrollo activos futuros.

### **1. Planeación**

- a) Elaboración y entrega de Plan de Trabajo a la Unidad Coordinadora de la Asesoría.

b) Elaboración y entrega de esquema Metodológico a la Unidad Coordinadora de la Asesoría.

## 2. Análisis de riesgos

- a) Documentación de procesos de información;
- b) Reporte de amenazas hacia los sistemas de información;
- c) Reporte de vulnerabilidades de los sistemas en uso por la secretaría;
- d) Reporte de necesidades legales del manejo de información;
- e) Análisis de impacto por falla de los sistemas;
- f) Plan de manejo de riesgo de los sistemas de información;
- g) Elaboración y entrega de informe parcial a la Unidad Coordinadora de la Asesoría.

## 3. Estructura de forma y flujos de la información

- a) Documentación de Estructura de la información en bases de datos;
- b) Diagrama actual del flujo de datos entre sistemas de la secretaría;
- c) Análisis y propuesta de estructura de la información y flujo de datos entre sistemas de la Secretaría;
- d) Elaboración y entrega de informe final a la Unidad Coordinadora de la Asesoría.

La fase de planeación establecerá las acciones específicas, así como los tiempos establecidos para alcanzar los objetivos particulares de la asesoría:

1. Documentar el proceso de la intervención social de las zonas impulso y documentar los procesos que la integran mediante un mapa de procesos que identifique el flujo de las acciones, las conexiones entre ellos y las áreas funcionales implicadas en la compartición de información;
2. Analizar la estructuración de la información y la secuencia que sigue el flujo de datos entre los diferentes sistemas y plataformas de la secretaría;
3. Análisis y reestructuración de datos que permitan definir los modelos de datos necesarios para una posible integración de la información.

En la fase análisis de riesgos se realizará estudio de vulnerabilidades, amenazas y riesgos en los procesos y sistemas que actualmente se encuentran en funcionamiento, mediante la recolección de información en visitas programadas y entrevistas a los responsables de los sistemas de la secretaría.

Y finalmente en la fase de estructura de forma y flujos de la información se revisarán las estructuras de información y con entrevistas programadas con los responsables de sistemas se prospectará el deber ser de la forma de los datos y los flujos de estos entre los diferentes usuarios consumidores de la información.

## Plan General de Trabajo

Para cumplir con el objetivo general se desarrollarán tres estrategias alineadas con los objetivos específicos del proyecto y con las tres etapas de la metodología, la figura 1 los esquematiza.

**Figura 1**

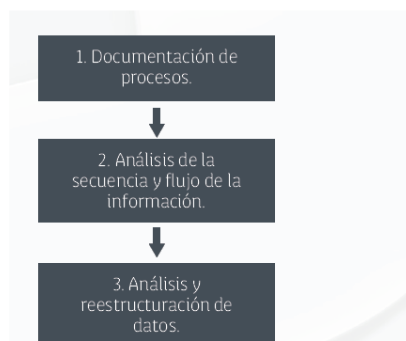


Figura 1. Estrategias de trabajo.  
Fuente: Elaboración propia.

Cada una de las estrategias se integra por actividades, acciones, responsables, entregables y periodos, que serán descritos en un documento en extenso.

### Cronograma general

Núm.	Descripción de la actividad	2019			2020	
		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
01	Plan de Trabajo.	■				
02	Esquema Metodológico.	■				
03	Documentación de procesos de información.		■			
04	Reporte de amenazas hacia los sistemas de información.			■		
05	Reporte de vulnerabilidades de los sistemas en uso por la Secretaría.			■		
06	Reporte de necesidades legales del manejo de información.			■		
07	Análisis de impacto por falla de los sistemas.			■		
08	Plan de manejo de riesgo de los sistemas de información.			■		
09	Elaboración y entrega de informe parcial a la Unidad Coordinadora de la Asesoría.			■		
10	Documentación de Estructura de la información en bases de datos.				■	
11	Diagrama actual del flujo de datos entre sistemas de la Secretaría.				■	
12	Análisis y propuesta de estructura de la información y flujo de datos entre sistemas de la Secretaría.				■	
13	Elaboración y entrega de informe final a la Unidad Coordinadora de la asesoría.					■